



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Turismo de fecha 29 de noviembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la actuación musical del grupo “Calle Santa María”, el sábado 30 de noviembre de 2024, con motivo de la Cata Maridaje “Los Rincones de Privilegio”, actividad incluida dentro de la programación de la XXIV Jornadas de Viticultura, Enología y Enoturismo, proponiéndose como adjudicatario a RIVERA Y GARCIA MULTIGESTION SL, con CIF B21601430, por un presupuesto de adjudicación que asciende a 806,67 euros IVA incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 29 de noviembre de 2024

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 29 de noviembre de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 806,67 €IVA Incluido

SEGUNDO: Adjudicar la actuación musical del grupo “Calle Santa María”, el 30 de noviembre de 2024, con motivo de la Cata Maridaje “Los Rincones de Privilegio”, a RIVERA Y GARCIA MULTIGESTION SL, con CIF B21601430, por un presupuesto de adjudicación que asciende a 806,67 euros IVA incluido, Una vez finalizado el servicio por el adjudicatario presentara la factura por FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800CA47D00X701G4V0F8E1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800CA47D00X701G4V0F8E1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 29/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2024 19:27:37	2024CONTR0000139 Fecha: 29/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

